



APROBACIÓN DE LA SUFICIENCIA EN EDUCACIÓN FÍSICA, PARA ESTUDIANTES DE TODAS LAS FACULTADES Y CARRERAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

1.- LA SUFICIENCIA EN EDUCACIÓN FÍSICA SE DEBE APROBAR COMO REQUISITO OBLIGATORIO POR PARTE DE TODOS LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL EN TODAS SUS MODALIDADES, ESTA APROBACIÓN SE DEBE HACER EN DOS SEMESTRES PREFERENTEMENTE CONSECUTIVOS CON ASISTENCIA DE 2 HORAS SEMANALES Y HASTA EL TERCER SEMESTRE DE SU RESPECTIVA CARRERA.

2.- PARA LAS MATRÍCULAS SE OFERTAN LAS SIGUIENTES OPCIONES:

PRIMER SEMESTRE: ACTIVIDAD FÍSICA – RECREATIVA I

SEGUNDO SEMESTRE: ACTIVIDAD FÍSICA – RECREATIVA II

3.- LOS ESTUDIANTES DEBEN INGRESAR AL SISTEMA INFORMÁTICO Y REGISTRAR SU INSCRIPCIÓN DEL 3 AL 9 DE OCTUBRE DEL 2016 DE ACUERDO AL ÚLTIMO DÍGITO DE LA CÉDULA (EL CRONOGRAMA SE PUBLICARÁ EN LAS OFICINAS UBICADAS EN EL ESTADIO UNIVERSITARIO)

4.- UNA VEZ REGISTRADA SU INSCRIPCIÓN EN EL SISTEMA, DEBERÁN ENTREGAR EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDAD FÍSICA EN EL INTERIOR DEL ESTADIO UNIVERSITARIO, DOS COPIAS DE LOS DOCUMENTOS HABILITANTES PARA SER LEGALIZADOS (REGISTRO DE MATRÍCULA IMPRESO DEL SAU, BAUCHER DE PAGO QUE SALE VALOR CERO), CUMPLIDO ESE REQUISITO QUEDARÁN LEGALMENTE MATRICULADOS.

5.- LAS CLASES INICIAN EL LUNES 17 DE OCTUBRE, PARA EFECTOS DE COORDINACIÓN, TODOS LOS ESTUDIANTES EN LA SEMANA DEL 17 AL 21 DE OCTUBRE, DEBERÁN ASISTIR DIRECTAMENTE AL ESTADIO UNIVERSITARIO EN SUS RESPECTIVOS HORARIOS EN LOS QUE SE INSCRIBIERON, SERÁN RECIBIDOS POR LOS DOCENTES DESIGNADOS PARA IMPARTIR SUS CLASES, Y RECIBIRÁN TODAS LAS INDICACIONES SOBRE ASISTENCIAS, PRESENTACIÓN, UNIFORMES ACTUALES, ACTIVIDADES, HORARIOS, PARTICIPACIÓN EN CLASES, EVALUACIONES, ETC.

6.- TOMAR EN CUENTA QUE LOS CUPOS SON LIMITADOS, POR TANTO DEBEN REGISTRAR SU MATRÍCULA A SU DEBIDO TIEMPO Y ESCOGER LOS HORARIOS DISPONIBLES COORDINANDO CON LOS HORARIOS DE SUS CARRERAS.

DEPARTAMENTO DE ACTIVIDAD FÍSICA

